

Minuta: reunión martes 11 de agosto de 2020, 12 horas, vía zoom

Asistentes:

MTRA. BRENDA FRANCO VALDÉS
MTRA. MARÍA DEL ROSARIO VALENZUELA MUNGUÍA
DRA. MARIANA OZUNA CASTAÑEDA
DRA. HILDA JULIETA VALDÉS GARCÍA
DR. HUGO ENRIQUE DEL CASTILLO REYES

Asunto: Revisión de programas y acuerdos de contenidos mínimos para Historia de la Cultura España-América I y II

La Dra. Mariana Ozuna contextualizó la continuación de las actividades para modificar el plan de estudios y los programas de las asignaturas de la carrera de Letras Hispánicas. En ese sentido, particularizó las condiciones en que se construyeron los programas vigentes de las asignaturas “Historia de la Cultura España-América” I y II, así como las limitaciones que tiene hoy en día.

Hizo énfasis en el sesgo ideológico, evidente ahora, por concebir a América a partir de la visión española europeizante, pues no hay simultaneidad en los procesos y es hasta el segundo semestre que figura; todo el primer semestre la materia está consagrada a la historia cronológica de España. Anotó, además, que la noción de cultura que se tenía en los años sesenta y setenta era profundamente eurocéntrica; ya no es posible hablar de la llegada de los europeos para civilizar a los pueblos prehispánicos ni del descubrimiento de América.

Ante este panorama, quedó justificada la transversalidad que deben tener los programas de dicha asignatura con las otras materias del plan de estudios de la carrera y, por tanto, dirigir los esfuerzos de modificarla en ese sentido. En este punto hubo común acuerdo.

Para ello se abrirán espacios de reflexión y trabajo colegiado, de forma que, por ejemplo, pueda adoptarse una perspectiva menos histórica y más crítica-conceptual, pues las nociones útiles para que la asignatura funcione como fundamento de la carrera deben ser dinámicas y abiertas; los programas vigentes, por el contrario, contienen acercamientos cerrados e inamovibles.

Para complementar esta idea, la Dra. Ozuna pidió leer de forma grupal la justificación del programa de la asignatura elaborado por el Dr. Rafael Mondragón, donde se da cuenta de la necesidad de modificar los programas vigentes y el enfoque para actualizar la materia, poniendo énfasis en la relación que tiene con las otras asignaturas del plan de estudios y su función como fundamentación para éstas.

La Mtra. Rosario Valenzuela pidió la palabra para recordar que ya se había trabajado una propuesta de transversalidad, producto de las reuniones previas al paro y a la pandemia. Mostró el cuadro que realizó en el que se observa la vinculación de los temas de la asignatura con las otras materias de la carrera.

Con las participaciones de las Mtra. Brenda Franco y la Dra. Hilda Julieta Valdés se discutió el nuevo enfoque que podría tener la materia, quizá más centrada en procesos que ayuden a entender los fenómenos literarios y lingüísticos, para lo cual, en lugar de sólo enlistar una serie de contenidos, habría que también trabajar propuestas metodológicas/didácticas.

Se planteó entonces llevar a cabo las reuniones encaminadas a la selección de los contenidos mínimos para que la materia sea en realidad de apoyo y funcione para fundamentar los conocimientos y habilidades que necesitarán los estudiantes a lo largo de la carrera y a mantener sus generalidades para que se trate de una materia propia de una licenciatura.

En esa tónica se planteó que la materia podría sintetizarse en un solo semestre, pues también hay una necesidad de no aumentar horas. Así, las reuniones de trabajo tendrán por objetivo modificar el programa de forma sustancial, pues es necesario en este caso, por todo lo comentado anteriormente.

La reflexión principal consistirá en preguntarse ¿qué tipo de transformación profunda requiere el programa? Y trabajar tomando como punto de partida las propuestas de la Mtra. Valenzuela y el Dr. Mondragón, así como las observaciones y recomendaciones de los otros profesores que imparten la asignatura. Por lo cual se les considerará en todo momento, de tal forma que se llegue a una propuesta consensuada de forma colegiada y no necesariamente a una modificación decidida de forma unánime.

Finalmente, se programó una nueva reunión para el 25 de agosto a las 14 horas.